



CONTENIDOS

- EMPRESA E INDUSTRIA
- AGRICULTURA Y PESCA
- SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN
- BÚSQUEDA DE SOCIOS
- AGENDA
- CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

AGENDA

EL VALOR DEL AGUA: LA INNOVACIÓN E INVERSIÓN EN EL SECTOR DEL AGUA

Con el nuevo WssTP Visión del Agua "El valor del agua" como punto de partida, WssTP está estableciendo una convincente agenda para la conferencia sobre Innovación Europea del Agua 2017, que girará en torno al tema "El valor del agua: innovación e inversión en el agua" los días 14 y 15 de junio en Bruselas.

También se llevará a cabo la edición 2017 de los premios WssTP, presentando nuevos enfoques, soluciones y tecnologías innovadores relacionados con el agua, que apoyen, de esta manera, la implementación de la nueva Visión del Agua WssTP.

Organiza: The European Water Platform (WssTP)

Fecha: 14 y 15 de junio de 2017

Lugar: Bruselas

[Más información.](#)

CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

OFERTAS DE EMPLEO Y PRÁCTICAS EN ORGANISMOS,

El Parlamento Europeo establece sus condiciones para el acuerdo con Reino Unido sobre el Brexit

El Parlamento fijó ayer, por amplia mayoría (516 votos a favor, 133 en contra y 50 abstenciones), sus principios y condiciones para la aprobación del acuerdo de retirada de Reino Unido de la UE. El visto bueno de la Eurocámara será imprescindible para que el acuerdo pueda entrar en vigor.



La Resolución, adoptada ayer por el Pleno, señala que lo más importante son los intereses de la ciudadanía, por lo que el Parlamento Europeo subraya la importancia de garantizar un trato justo y equitativo tanto a los europeos que viven en Reino Unido como a los británicos que se encuentran en países comunitarios. Asimismo, recalca que el país seguirá siendo miembro de la UE hasta su salida oficial, lo que conlleva derechos pero también obligaciones, incluidos los compromisos financieros más allá de la fecha de salida.

En la Resolución, los eurodiputados advierten contra cualquier intento de vincular un futuro acuerdo económico entre la UE y Reino Unido a cuestiones de seguridad y descarta una relación económica "a la carta". Además, deja claro que la pertenencia al mercado interior y a la unión aduanera implica la aceptación de la libertad de movimiento de bienes, capitales, servicios y personas, así como la jurisdicción del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, la aportación al presupuesto y la adhesión a la política comercial común.

Por otra parte, apunta que aún no pueden comenzar las negociaciones sobre posibles disposiciones transitorias y que, en cualquier caso, no podrán extenderse más allá de tres años. Por último, el Parlamento enfatiza que un acuerdo sobre la relación futura sólo podrá concluirse después de la salida de la Unión. Aunque un gran número de eurodiputados llevaron a debate en la sesión plenaria la cuestión de Gibraltar, ninguna mención se recoge en la Resolución adoptada.

La Representación de España ante la UE (REPER) informa de las posibilidades de empleo y prácticas disponibles en instituciones, organismos y agencias de la Unión Europea. Así, hay convocatorias con distintos perfiles profesionales en el Parlamento Europeo, el Banco Central o la Comisión, entre muchas otras opciones. Para ello, se aconseja visitar las diferentes páginas web que contienen la información en relación a las vacantes.

Plazo: Varios

Puede consultar el anuncio de la licitación [aquí](#) y [aquí](#).

ASISTENCIA CON LA ELIMINACIÓN DE RESIDUOS NUCLEARES

El objetivo de esta licitación es adjudicar un contrato de servicios para la prestación de servicios de impresión y fotocopiado, incluido el suministro de papel, para una duración de 4 años.

Plazo: 04.05.2017

Puede consultar el anuncio de la licitación [aquí](#).

SERVICIOS DE FORMACIÓN PARA EL PROGRAMA DE «CERTIFICACIÓN»

El objeto de la licitación es la celebración de un contrato marco múltiple en cascada con un máximo de 2 prestadores de servicios cuyo objeto será el diseño, la gestión organizativa y la ejecución del programa de formación relativo al «procedimiento de certificación» en nombre de la Escuela Europea de Administración (EUSA) representando a la Comisión Europea, poder adjudicador, a partir del ejercicio de 2018. La certificación permite a los funcionarios de las instituciones que pertenecen a la categoría de los asistentes acceder a la categoría de los administradores.

Plazo: 23.05.2017

Puede consultar el anuncio de la licitación [aquí](#).

EMPRESA E INDUSTRIA

El 97% de los europeos apoya los derechos de la propiedad intelectual y a sus autores, según un estudio

Por su parte, Andalucía lidera el ranking de patentes de la propiedad intelectual en España, con un 18,9% del total, seguida de Madrid y Cataluña. La comunidad andaluza registró una subida del 14,48% en 2016, según el último balance anual de la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM).

Los ciudadanos europeos, en su mayoría, apuestan por realizar compras que respeten la propiedad intelectual. Así lo demuestra el informe realizado a más de 26.500 personas por la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea a personas mayores de 15 años. En España, la encuesta se realizó a 1.000 ciudadanos, al igual que en otros 24 países, mientras que en Luxemburgo, Chipre y Malta se consultó a 500.

El 70% de los ciudadanos encuestados cree que nada justifica comprar productos falsificados y que esto contribuye a que las empresas se arruinen. Algunos afirman que intentan adquirir material legal si el precio es ajustable, aunque si es debido a los altos precios, ven aceptable no hacerlo. Por otro lado, casi la mitad de los jóvenes utiliza los canales digitales para compras legales. Sin embargo, hay unanimidad en cuanto a la importancia de que inventores, creadores y artistas puedan proteger sus derechos y ser pagados por su trabajo, con un 97% del apoyo.

Por su parte, Andalucía lideró en 2016 el ranking de patentes de la propiedad industrial de España, con 506 y una subida del 14,48% frente al 0,9% nacional, según el último balance anual de la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM), seguida de Madrid y Cataluña. En materia de diseño industrial, el número de solicitudes presentadas desde Andalucía fue de 206. Del más de medio millar de patentes registradas el pasado año, 232 contaron con el apoyo administrativo y técnico de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA) que, durante los últimos diez años, se sitúa en las 1.659 sobre un total de 4.593.

AGRICULTURA Y PESCA

El Gobierno andaluz duplica el presupuesto de las ayudas a la transformación de productos pesqueros en 2017

La Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural ampliará de 4,28 a 10,64 millones de euros el presupuesto de la convocatoria de ayudas de 2017 para el apoyo a la transformación de productos de la pesca y la acuicultura, cofinanciadas en un 75% por el Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP).

Según un informe presentado al Consejo de Gobierno por la Consejera Carmen Ortiz, este incremento responde al elevado número de solicitudes recibidas, así como a la importancia social y medioambiental de las iniciativas propuestas. El FEMP es el fondo de las políticas marítimas y pesqueras de la UE para 2014-2020. Es uno de los cinco Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (Fondos EIE) que se complementan entre sí con el fin de fomentar la recuperación en Europa a partir del crecimiento y el empleo.

El Programa Operativo para España está orientado a la consecución de prioridades clave a nivel nacional alineadas con los objetivos de la estrategia "Europa 2020", en apoyo a la implementación de la reforma general de la Política Pesquera Común (PPC) en España.

Las ayudas de la CAPDER vinculadas con el FEMP tienen por objeto el apoyo a la paralización temporal de la flota andaluza que faena en el caladero nacional, a la comercialización y transformación de los productos pesqueros y acuícolas, a la pesca y acuicultura sostenibles y a las organizaciones profesionales del sector. La comunidad autónoma se beneficiará hasta 2020 de casi 186 millones de euros procedentes del FEMP.

SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

Los eurodiputados elaboran propuestas para acabar con los discursos de odio y las noticias falsas en las redes sociales

Los eurodiputados debatieron ayer en el Pleno la proliferación de las expresiones de odio y noticias falsas, sobre todo en las redes sociales. A pesar de que todos estaban de acuerdo en la problemática, no lo estaban sobre la mejor manera de responder y atajar el problema, aunque sí plantearon algunas propuestas.

Durante el debate en la sesión plenaria, los eurodiputados propusieron varias ideas, como la eliminación de contenido falso y difamatorio, la imposición de multas a las empresas no cooperativas y el fomento de la alfabetización mediática. Algunos pidieron incluso a la Comisión Europea que estudiara la posibilidad de presentar una nueva normativa de la UE en este campo. Sin embargo, se destacó el gran papel en ese tema de las propias compañías de Internet, a las que piden redoblar esfuerzos para asegurar que el contenido falso y difamatorio sea eliminado rápidamente de la red.

En ese sentido, muchos de los presentes alertaron sobre la eventualidad de desembocar en censura y un excesivo control público de los medios de comunicación. Por ello, varios eurodiputados especificaron que es necesario realizar una mejora en la "alfabetización" en los medios entre los ciudadanos, especialmente los jóvenes, dado que las redes sociales son ahora la principal fuente de información para muchos de ellos.

Búsqueda de socios

Programa UE 2014-2020: Adquisición de redes de innovación.

La Agencia Torun para el Desarrollo Regional (TARR) está buscando un líder del proyecto/asociación para la Adquisición de redes de innovación. El objetivo del proyecto es apoyar la creación de redes europeas de procuradores (Redes Públicas Europeas) que definan conjuntamente una hoja de ruta para la adquisición de innovaciones, identificando necesidades de aprovisionamiento compartidas a corto plazo (relevantes para PPI), y largo plazo (pertinente para el PCP) en áreas de interés común europeo.

Fecha límite para presentar solicitudes: **11 de abril**

No dude en ponerse en contacto con nosotros para recibir más información.

© Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas, 2017.
Todos los derechos reservados.

[Suscribirse](#) | [Modificar suscripción](#) | [Cancelar suscripción](#)

Rue d'Arlon, 25
1050 Bruselas (Bélgica)
Tel.: +32 (0)2.234.61.63
Fax: + 32 (0)2.234.61.71
e-mail: comunicacion@junta-andalucia.org
[Página web de la Delegación](#)



European Year
of Development 2015

